

# El Restaurador

## DE TAMAULIPAS.

Nulli magis quam libertati favebunt suae.  
Tit. Liv.

A ningún partido favorecen, sino à su libertad.  
Tito Livio.

[ Año 1.º ]      Viernes 26 de Octubre de 1832.      [ Núm. 23. ]

### CONGRESO DEL ESTADO.

El gobernador constitucional del estado de las Tamaulipas à todos sus habitantes, *sabed*: que el congreso del mismo estado, ha decretado lo siguiente.

Núm. 71. El congreso constitucional del estado libre de las Tamaulipas, convencido por la esperiencia que el decreto de dos de noviembre de 1831 produjo males por que retrajo à los que intentan optar terrenos en propiedad, à causa de los crecidos costos que tienen que impender, lo que resulta en desventajas de la poblacion, del erario y de los particulares; y componiendo los trabajos de los agrimensores con esas circunstancias, ha decretado lo siguiente.

Art. 1. Los agrimensores cobrarán por sus derechos doce pesos por cada legua cuadrada de tierra que midan.

Art. 2. Cuando vayan à alguna medida cobrarán cuatro reales por cada legua solo de ida del paraje de su residencia al de la medida.

Art. 3. Si el terreno presenta dificultad, y por tal motivo se suspende la medida, cobrará el agrimensor dos pesos por cada dia que se dilate en la operacion ocupandose en ella, à mas de los derechos señalados en el art. primero.

Art. 4. No cobrarán asistencia, bagajes, ni otra cosa alguna.

Art. 5. Se deroga en su totalidad el decreto núm. 21, de dos de noviembre de 1831.

Lo tendrá entendido el gobernador del

estado, y dispondrá su cumplimiento, haciendolo imprimir, publicar y circular.=  
*Rafael Fernandez*, diputado presidente.=  
*José Ignacio Saldaña*, diputado srio.=  
*José Ignacio Treviño*, diputado srio.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Ciudad-Victoria octubre 21 de 1832. 9.º de la instalacion del congreso de este estado.=  
*Francisco Vital Fernandez*.=  
Por falta de srio.=  
*José Nuñez de Caceres*, Oficial mayor.

### INTERIOR.

*Notas oficiales de la 1.ª y 2.ª brigada y de la mayoría general del ejército libertador à S. E. el general en gefe, sobre la derrota de la division de Facio.*

Ejército libertador. = Primera brigada de infantería de la 1.ª division. = Tengo el honor de participar à V. S. que acabo de tomar posesion de esta hacienda, que ha cinco minutos que ocupaba el enemigo, con la primera brigada que tengo el honor de mandar. La 2.ª brigada al mando del teniente coronel d. José Maria Jarero, que ha obrado admirablemente en la jornada de este dia, tambien acaba de llegar à esta. Situado el enemigo en esta posicion y habiendo colocado un obus y una piesa de à cuatro en la loma intermedia à esta hacienda y al pueblo del Palmar, hacia un fuego de metralla horroroso sobre mi columna y las del sr. Jarero. El ecsmo sr. general en gefe me previno al empezar mi movimiento que atacara con mi brigada el lugar que ocupaba el general de la usurpacion d. Juan Azcarate. Así lo hice, y el 9.º batallón de que soy coronel dá el ejemplo yendo de vanguardia. Las columnas que formé de los batallones 9.º per-





manente, Tuspam y Alvarado cumplieron perfectamente con su deber, despreciando los fuegos del enemigo se arrojaron sobre sus piezas: las tomé y en menos de diez minutos los ministeriales se pusieron en precipitada fuga, habiendome sido muy difícil contener à nuestros soldados que entusiasmados querian llevar las vayonetas à donde quiera que se veia un enemigo. El ataque duraría un cuarto de hora: el fuego fué muy activo y sostenido de una y otra parte, y la resistencia tenasísima, si se atiende al valor de nuestras tropas. Por fin, viendo que por la direccion que liebaba me molestaba en sumo grado el fuego del cañon, dispuse que una columna compuesta del 9.º batallón flanquera por la izquierda al enemigo, como lo hizo poniendome yo mismo à su cabeza. Por ese flanco llegué à ponerme paralelo al punto atacado, hice una conversion sobre mi derecha casi à la bayoneta sobre él, y lo tomé auxiliado de la 2.ª brigada que marchaba por el flanco opuesto. Desde entonces ya no hubo mas que seguir à los fugitivos: cayeron en nuestro poder un obus de siete pulgadas, una pieza de à cuatro y muchas cargas de parque con 173. prisioneros de los batallones de Puebla, Guanajuato, y artillería, un oficial de esta arma y dos de infantería, ademas como 300. fusiles y sus fornituras. = Me es muy sensible llevar al conocimiento de VS. que de 125. muertos que se encontraron en el campo se halla el llamado general Azcarate, que cayó cuando quizo emprender su retirada, ó mejor dicho fuga, y como ocho ó diez oficiales. Recomiendo à VS. particularmente el mèrito que han contraido los cuerpos de mi mando: todos ellos han desempeñado satisfactoriamente su deber. En el 9.º batallón el capitán d. Guillermo Jimenez fué herido de una pierna en lo mas reñido de la accion. El de igual clase d. Domingo Echegaray se batió con la mayor serenidad y cooperó al buen orden que era necesario en aquellos movimientos. Los tenientes d. Manuel María Arzamendi, d. José Antonio Ochoa, d. Nemesio Torre Blanca, d. Miguel Arasia, d. José María Fís, y d. Santiago Luellano con bastante bizarria, así como el subteniente d. Rafael Alvarez y d. José María Ramos, el sargento 1.º d. José María Hernandez y los granaderos Juan Melo y Juan Olivera fueron los primeros que se arrojaron y tomaron el obus. El comandante del batallón de Tuspam capitán graduado de teniente coronel d. Agustín Ortega, marchaba à la cabeza de su cuerpo y fué herido en un brazo. El segundo gefe de dicha brigada teniente coronel d. Gregorio Gomez se mostró con bravura. He tenido muertos cuatro soldados de Tuspam, Alvarado y noveno y tres heridos del primero, siete del segun-

do y cinco del último. No puedo pasarme sin recomendar à VS. para que lo haga al primer gefe, à los sres. oficiales de artillería que auxiliaron admirablemente mis movimientos, y dirigieron sus punterías del modo mas certero. Mis ayudantes de campo tenientes d. José María Nanes y d. Mariano Zerecero son tambien dignos de la consideracion del primer gefe, por la actividad conque en medio del peligro comunicaron mis órdenes, y la puntualidad con que las hacian ejecutar.

En fin, sr. mayor general, todos los demas sres. oficiales de los cuerpos que componian mi brigada merecen la gratitud nacional por su comportamiento en la feliz jornada de este dia. Todo lo que pongo en conocimiento de V. S. para que se sirva elevarlo al del ecsmo. sr. general en gefe, felicitandolo por el buen suceso que han tenido en este dia las armas de la constitucion y leyes. Dios y libertad, campo en la Hacienda de Trasnquila octubre 1.º de 1832. à la una de la tarde. = José Antonio Mejía. = Sr. mayor general de la 1.ª division del ejército libertador.

*Ejercito libertador. = 1.ª division. = 2.ª brigada. = Al sr. mayor general del ejército d. Juan Arago.*

Debo manifestar à V. S. que la 2.ª brigada de infantería que es à mi mando, ha llenado sus deberes con honor y entusiasmo en la accion dada à los enemigos de la constitucion, en la mañana de este dia. Despues de formadas las columnas de la 1.ª y 2.ª brigada en el campo de batalla por S. E. el primer gefe del ejército libertador, marché la que tengo el honor de mandar à retaguardia de la 1.ª sobre la loma que ocupaba el enemigo, y roto el fuego, dirigió su movimiento el sr. coronel d. José Antonio Mejía, comandante de la 1.ª brigada sobre el flanco izquierdo, y la de mi mando el de la derecha, y en ambas situaciones batimos al enemigo con tanto ardor, que apesar de su tenaz resistencia coronamos con nuestras tropas vencedoras antes de un cuarto de hora la ventaja que aquellos ocupaban. = El 2.º batallón permanente, que marchaba à vanguardia de mi brigada, cargó à la bayoneta, y se distinguieron muy particularmente en esta brillante jornada el capitán d. Francisco Lopez comandante de dicho cuerpo, y el de igual clase d. Pedro Muños Litepa, lo mismo que el subteniente d. Pedro Miracle = A la columna del 2.º batallón seguia el de Papantla, quien en nada varió de los movimientos del bizarro batallón que le presedia, dirigiendolo con bastante orden el teniente coronel d. Agustín Peralta, lo mismo que el capitán d. Manuel





**Batallón.** El batallón de Tres Villas, unido al de la constitucion, ocupaba la retaguardia, à cuya cabeza iba su comandante don Domingo Huerta, quien se distinguió muy particularmente, lo mismo que el granadero de Tres Villas Francisco Solíz, que tomó al enemigo la bandera del batallón activo de Puebla. La artillería de mi brigada dirigió sus fuegos con un acierto cual jamás se habrá visto, y por lo mismo es acreedor à la consideracion del primer gefe, el teniente de artillería permanente don Andres la Flor, y los sargentos 1.º Gabino Gonzales y segundos Juan Castro y Agustin Ribera. = Tomada posesion de la altura que ocupaba el enemigo, donde nos dejó su parte con un obus de à siete y cañon de à cuatro, ya no hubo otra cosa que hacer que perseguir à los fugitivos hasta esta Hacienda: ciento veinte y cinco muertos se nos presentaron à nuestra vista con el sr. general don Juan Azcárate, y ocho ò diez oficiales. A mi me tocó hacer sien to noventa y dos prisioneros de los batallones de Puebla y Guanajuato y dos oficiales; y el sr. coronel Mejia ha hecho mayor número. = Al teniente coronel de ejército don Mariano Quijano comisionè en el campo de batalla para que custodiara los prisioneros à San Agustín. Las desgracias de esta brigada son las de haber sido muerto el subteniente del batallón de Papantla don José Maria Goyón, y un soldado herido y otro del 2.º batallón, y el batallón de Tres Villas un soldado muerto y otro herido. = He tenido el honor de manifestar à V. S. lo que ha tocado hacer en esta brillante jornada à la 2.ª brigada de artillería, para que se sirva manifestarlo à S. E. el general en gefe, y apesar de la recomendacion particular que hago de los sr. gefes, oficiales y tropa que se distinguieron en la accion, debo en justicia entenderme à toda la brigada, pues ninguno faltó en llenar sus deberes. = Tambien cumplieron con mis órdenes mis ayudantes de campo capitanes don Francisco Frias y don Joaquina Posadas, pero se distinguió muy particularmente el de la misma clase don Francisco Gutierrez. = Igualmente debo hacer presente à V. S. que aunque el batallón de Cordova no estuvo en la accion, me manifestó su comandante y toda la tropa formada en la plaza del Palmar, los vivos deseos que les animaban para salir à batir al enemigo, y me fué preciso convencerlos, que su servicio en quedar cubriendo el punto, era tan distinguido, como salir al campo. = Dios y libertad - Campo en la Hacienda de Traquila frente de San Agustín del Palmar octubre 1.º de 1832 à la una de la tarde. = *José Maria Sarero.*

**Ejército libertador. = Mayoría general. =**

**Ecsmo. sr. =** Acaban de triunfar las armas de los libres: la 1.ª division del ejército libertador se ha cubierto de gloria en este dia. Los batallones de Puebla y Guanajuato ya no existen para los sàtelites de la usurpacion: la bandera del primer cuerpo, un obus y un cañon han sido los trofeos que las dos brigadas de infantería [de la division presentan à V. E. Los partes que los comandantes de las referidas brigadas han dirigido à esta mayoría general, y que originales acompaño à V. E. le impondrán del por menor de esta brillante jornada, y de la parte que cada uno ha tenido en el triunfo preparado por V. E. y asegurado por el valor y entusiasmo de la infantería. = La marcha penosa y atrevida que desde Orizava efectuó la 1.ª division por las cuestas de maltrata, dejó completamente burlado al orgulloso Facio, quien situado (con su division falsamente llamada de operaciones) en la cañada de Ixtapa y en el cerro gordo, pensaba impedir à V. E. la subida al estado de Puebla. Los movimientos estratégicos que este general español ejecutó desde que V. E. situó sus tropas en la hacienda de San Antonio, han sido marcados con el sello de la ignorancia ó de la cobardía. V. E. se ha movido con la division como y cuando ha querido; y las tropas del ex-ministro de la guerra nos vieron tomar posesion de este pueblo. Mas al fin quiso el insigne capitan correr los asares de una batalla, impulsado sin duda por los graves cargos que debieron hacerle, por no haber sabido impedir la marcha de V. E., pero sus cálculos han sido igualmente burlados en esta vez y el triunfo que se prometia, se ha cambiado en un fuerte descalabro que dificilmente puede reparar. La marcha que en la mañana de este dia ha emprendido V. E. con toda la caballería de la division, dejando en este pueblo las dos brigadas de infantería ha engañado al enemigo que creyó cojernos entre dos fuegos, con cuyo intento dividió sus fuerzas. V. E. ha sabido aprovechar esta falta, y mientras nuestra caballería estaba à las manos con la del enemigo sostenida con nueve cañones y un trozo de infantería, V. E. regresa al pueblo manda formar las dos columnas de ataque: estas marchan con la mayor serenidad y decision sobre la posicion que ocupaba el enemigo; los valientes casadores del 9.º la coronan al momento, el enemigo huye: se toman sus cañones; muere el general Azcárate comandante de la division ministerial, y son hechos prisioneros los soldados de Puebla y Guanajuato que no murieron en la refriega. = V. E. ha sido testigo del valor y entusiasmo de nuestras tropas; de la serenidad de los sres. gefes y oficiales, y de su decision: ha visto de que modo la artillería se ha distinguido, tanto por la velocidad, cuanto por la precision de sus ti-



ros: nada pues tengo que particularizarle y V. E. hará á cada uno la justicia que merece. = Dios y libertad. San Agustín del Palmar octubre 1.º de 1832. = Juan Arago. = Ecsmo. sr. general en jefe del ejército libertador d. Antonio Lopez de Santa-Anna. = (La Columna.)

### COMUNICADO.

Sres. editores del *Restaurador*. = Tengo el gusto imponderable de ver al estado de Nuevo Leon, que ha vuelto á ponerse bajo la tutela del Minotauro, retrogradando vergonzosamente del paso que habia dado, proclamando la legitimidad del gobierno federal en la persona del ecsmo. sr. Gomez Pedraza.

En Nuevo Leon existen muchos ciudadanos amantes verdaderos de la libertad que siempre han trabajado por ella; pero por desgracia de estos, la faccion teocratica que alli domina, habia frustrado todos sus patrióticos esfuerzos, hasta el momento en que por un revez que sufrió la clerigalla lograron que adhíriese aquel estado á la causa de los pueblos.

El triunfo de los Pozos por el denodado Moctézuma, y la ocupacion que hizo de San Luis Potosí, consternó á la fraylada altamente, y viendo acercarse el momento en que iba á venir por tierra su poder, dijeron: „no sr. á caer parados: Pronto, sr. congreso, proclame V. á Gomez Pedraza presidente legitimo de la nacion: abajo el usurpador. Viva la libertad.“ El sr. congreso obedeció, y d. Joaquin Garcia tubo tambien contra su conciencia, pero por su conveniencia, que sancionar lo decretado.

Pero como un azar de la guerra le dio un triunfo á Bustamante en el Gallinero, en que perdió mas que el vencido, volvió á alarmarse la clerigalla y fraylada juntas, y entrando en cuentas consigo mismos, exclamaron: *la cosa está mala: acabo Moctezuma: el ecsmo. sr. vice-presidente ha hecho triunfar de nuevo la causa de la constitucion y de las leyes; á despronunciarse, sr. congreso, sin perder un instante. Nada hay que temer; nos faltan soldados para resistir los ataques de los malditos liberales, y particularmente de esos hijos de perra tamaulipecos que han quedado saboreados con la tunda que dieron á nuestra civiquería, . . . . . no importa; con ecsorcismos y conjuros haremos desaparecer de sobre la tierra á los revoltosos . . . . . El decreto, sr. el decreto; y el vergonzoso decreto se espidió.*

Pero cuan arrepentidos estarán los miserables clerigos, el pobre congreso, y el mas pobre diablo don Joaquin Garcia de su versatilidad, al saber los recientes triunfos del libertador, sobre el general Fatuo, d. Juan Vigotes, y el desnarizado caduco Calderon! ¡O sr.! ¡Quien hubiera sido adivino! ¡Que chasco, Dios mio! ¡Que hacer ahora? ¡Que caida tan profunda, y para nunca mas levantarse! Faltó la maldita cuerda, y todo el mundo ha visto caer de Costillas mortalmente lastimados, un ilustrisimo

obispo, un ecsmo. gobernador, una *Honorabilidad* enterita, y una chusma infinita de sotanas, y capillas, que dejatan en paz para siempre al estado de Nuevo Leon.

Si la risa pudiera escribirse, sres. editores, acompañaria yò á V. una resma de papel, escrita de pura risa y risa de muy buena gana, al ver la importancia que se dan los facciosos de Nuevo Leon, y el terrible chasco que se handado por adular bajamente al Usurpador.

VV. sres. mios, y todas las gentes que tengan dos dedos de frente, creo que me acompañaran en el placer que causa ver á tantos diablos sumidos en el caos que se han abierto por su propia tontera; y creo que como yò, saludarán cordialmente y felicitarán á los patriotas Nuevo-Leonenses por el triunfo que han conseguido sobre las plagas que los han devorado; triunfo tanto mas agradable, cuanto que es la obra de la sabiduria y el calculo de sus mismos enemigos.

Queda de VV. sres. editores con afecto invariable y b. s. m. = *El enemigo de los Guzmanes.*

### CIUDAD-VICTORIA.

Hemos visto el parte oficial dado al gobierno de Méjico por d. José Antonio Facio, titulado general en jefe de las tropas destinadas á obrar contra la primera division del ejército libertador al mando del ecsmo. sr. general de division ciudadano Antonio Lopez de Santa Anna.

Si este documento peregrino y único en su genero, en que se hace una discripcion de la accion que tuvo lugar el dia primero del corriente en San Agustín del Palmar, no estuviese inserto en las columnas del registro, hubieramos creído que su objeto no era otro, sino hacer una burla picante del gobierno encomendado al sr. Muzquiz, y del imbecil gefe á quien con oprobio de los valientes soldados mejicanos se destinó á dirigir las operaciones de una guerra antinacional para sostener su propia causa. El sr. Facio, desnudo de todo pudor, y ageno de los sentimientos honrosos de la ilustre carrera militar, tiene la impudencia y osadia de llamar cobarde é inepto al general Santa Anna, en el acto mismo de ser vencido por el, y de huir cobardemente dejando abandonada la mayor parte de las fuerzas que indignamente mandaba. Pero no es esto lo que da mas motivo para admirar la audacia del *Fatuo* por esencia. Llega á su colmo la irritacion al leer las injurias y baldones en que se desata para inculpar y denigrar la memoria del desgraciado general Azcarate, que á lo menos tuvo el mérito de morir con honor combatiendo valientemente en defensa de la causa, que por un error lamentable habia abrazado.

Dice tambien el sr. Facio que despues de la accion, que dà por suya, quedaba cubriendo el camino de Puebla en observacion del enemigo que seria sin duda batido enteramente. Ya se ha visto de que modo cumplio su promesa. El heroico Santa-Anna, despreciando á un contrario lleno de espanto y fugitivo, se dirige á la capital de Puebla, y por una de aquellas hábiles maniobras de la guerra en que esta tan versado, recoge el fruto de su victoria ocupando aquella populosa ciudad. ¿Y quien no se poseerá de indignacion al contemplar el fondo de malicia y descaro con que concluye d. Antonio Facio su pomposo parte felicitando muy cordialmente al supremo gobierno por el tiempo que sus armas han adquirido? ¿Es menester estar inchado de todo el orgullo y arrogancia española para anunciar triunfos y cantar victorias, cuando debia llenarse de confusion y vergüenza. Tal conducta estaba reservada á Fráy Antonio de la usurpacion; pero muy pronto será examinada ella en un capitulo de religiosos observantes de la constitucion y de las leyes, que usando de la indulgencia que profesan desdestinarán á su reverencia á pasar el resto de sus dias dentro de cuatro paredes.

**IMPRESA DEL RESTAURADOR,**  
dirijida por Vicente de la Parra.